



Política sobre cigarrillos electrónicos (vaporizadores) de HOUSTON ISD

2026–2027: Declaración de aceptación por parte de los estudiantes y los padres

Resumen de la política

Queda prohibida la posesión, el uso, la venta o la distribución de cigarrillos electrónicos (vapes) en las instalaciones escolares y en los eventos relacionados con la escuela, de conformidad con el Código de Conducta Estudiantil del Distrito Escolar Independiente de Houston y el Capítulo 37 del Código de Educación de Texas.

Definición

Los cigarrillos electrónicos (vaporizadores) incluyen cualquier dispositivo o componente electrónico que se utilice para administrar nicotina, THC o cualquier otra sustancia a través de vapor o aerosol.

Expectativas de los estudiantes

Los estudiantes no deben:

- Tener en su poder ni usar cigarrillos electrónicos o dispositivos para vapear
- Vender, regalar o entregar cigarrillos electrónicos o dispositivos para vapear a otra persona

Los estudiantes son responsables del contenido de sus pertenencias personales en todo momento.

Aclaraciones sobre la política

Posesión

Se considera que un estudiante está en posesión de un artículo prohibido si este se encuentra en su persona, entre sus pertenencias o bajo su control, independientemente de quién sea el propietario.

Resoluciones disciplinarias

Las decisiones disciplinarias se tomarán de conformidad con el Código de Conducta Estudiantil, el Capítulo 37 del Código de Educación de Texas y la política del distrito.



Hattie Mae White Educational Support Center
4400 West 18th Street • Houston, Texas 77092-8501
www.HoustonISD.org



Estudiantes que reciben servicios de educación especial o de la Sección 504

Las decisiones disciplinarias se ajustarán a todas las leyes federales y estatales aplicables, incluyendo la IDEA y la Sección 504, así como a la política del distrito.

Concientización sobre salud y seguridad

Entiendo que el vapeo no es seguro y puede afectar negativamente la salud.

Declaración

He leído y entiendo la Política 26-27 de Houston ISD sobre los cigarrillos electrónicos (vapeadores) y acepto cumplir con el Código de Conducta Estudiantil del Distrito Escolar Independiente de Houston.

Nombre del estudiante: _____ N.º del estudiante: _____
Nombre de la escuela: _____ Grado: _____

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

Nombre del padre/tutor: _____ Teléfono: _____

Firma del padre/tutor: _____ Fecha: _____